

MÓDULO / CICLO DE GRADO

Código 1072

Módulo Profesional: Peluquería en Cuidados Especiales

Familia Profesional: Imagen Personal

Ciclo formativo: GS Estilismo y Dirección de Peluquería

Curso : 2º

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.

RA1. Organiza el cambio o mantenimiento de la imagen de usuarios con necesidades estéticas especiales, analizando sus necesidades y aplicando técnicas de atención específicas.

RA2. Aplica cuidados reparadores específicos, determinando las técnicas de realización.

RA3. Elabora pelucas y postizos, aplicando procedimientos de confección y técnicas asociadas.

RA4. Coloca pelucas y prótesis capilares, realizando operaciones de adaptación, sujeción y ajuste.

RA5. Determina alternativas a las prótesis capilares, seleccionando complementos textiles y accesorios.

RA6. Aplica técnicas de entrenamiento en el cuidado personal, estableciendo las fases del proceso.

CONTENIDOS.

Los contenidos son los medios de referencia utilizados para alcanzar los RA's del módulo
La estructuración de los contenidos se ha realizado conforme a los criterios que permitan una mejor adquisición de los RA's y por consiguiente, de la competencia profesional.

B1.Organización del cambio o mantenimiento de la imagen del usuario con necesidades estéticas especiales:

- La atención al cliente con necesidades especiales.
- Preparación del entorno de trabajo. Aplicación de medidas de seguridad e higiene en estos procesos. La acomodación del usuario.
- Aplicación de técnicas para el análisis dermatológico.
- Procedimientos para el cambio de imagen en usuarios con necesidades especiales.

- Propuesta de cambio de imagen. Diseño de la propuesta a través de medios manuales e informáticos. Técnicas de presentación de la propuesta.

B2. Aplicación de cuidados reparadores específicos:

- Cuidados específicos para el cabello y cuero cabelludo.

- Corrección de cejas y pestañas. Diseño y medidas. Elección de la técnica y color.

- Cuidados específicos para manos.

- Indicaciones y contraindicaciones en cuidados reparadores específicos para usuarios con necesidades especiales.

B3. Elaboración de pelucas y postizos:

- Técnicas previas. La armadura o molde de cabeza. Descripción, tipos de armadura y medidas. Toma de medidas: materiales, plantilla, calco, pasos o secuencia y ficha de medidas. Elaboración de la montura.

Tipos de monturas, secuencia de trabajo, materiales, proceso de realización y adaptación. Técnicas de elección y preparación de las materias primas

- Técnicas de elaboración:

· Técnica del tejido o mallado. Materiales. Tipos de nudo: pasada de comienzo, M simple, M doble, pasada final. Aplicaciones.

· Técnica del picado. Materiales, fases del nudo, forma de realización y efectos conseguidos.

· Técnica del cosido. Descripción, pautas y secuenciación.

- Técnicas asociadas. Técnicas de cambios de color en pelucas y postizos. Técnicas de cambios de forma en pelucas y postizos. Técnicas de cambios de longitud en pelucas y postizos.

B4. Colocación de pelucas y prótesis capilares:

- Técnicas previas. Acondicionamiento del cuero cabelludo. Técnicas para lavar e hidratar el cuero cabelludo. Corte o rasurado del cabello. Útiles y técnicas de realización. Medidas de precaución en usuarios con necesidades estéticas especiales. Personalización.

- Técnica de colocación de base de postizos.

- Técnicas de colocación de pelucas completas. Ajuste al cráneo.

- Técnicas de sujeción.

- Técnicas de conservación, higiene, acondicionamiento y acabado en pelucas de pelo natural o sintético.

B5. Determinación de alternativas a las prótesis capilares:

- Complementos textiles y accesorios: características. Tipos, variantes, formas y diseños. Colocación de apliques capilares a los complementos textiles.

- Características de los materiales empleados en los complementos textiles.

- Técnicas previas. Selección de las tallas de sombreros y gorros. Elección y armonía de colores.

Coordinación con el estilo y la ropa.

- Técnica de colocación de complementos textiles y accesorios.

- Higiene y mantenimiento de complementos textiles y accesorios.

B6. Aplicación de técnicas de entrenamiento en el cuidado personal:

- Asesoramiento en cuidados antes del tratamiento.

- Asesoramiento en cuidados durante el tratamiento. Pautas de higiene y mantenimiento personal de piel, pelo y uñas. Contraindicaciones cosméticas. Criterios de selección y utilización de filtros solares y cosmética personalizada.

- Pautas de automaquillaje de cejas y pestañas.

- Asesoramiento en cuidados después del tratamiento. Técnicas de recuperación de hábitos estéticos habituales. Técnicas de entrenamiento para la colocación, higiene y mantenimiento de posticería y complementos.

PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN INICIAL

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE
UNIDAD DE TRABAJO 1 Organización del cambio o mantenimiento de la imagen del usuario con necesidades estéticas especiales.	X	
UNIDAD DE TRABAJO 2 Aplicación de cuidados reparadores específicos.	X	
UNIDAD DE TRABAJO 3 Elaboración de pelucas y postizos.	X	X
UNIDAD DE TRABAJO 4 Colocación de pelucas y prótesis capilares.		X
UNIDAD DE TRABAJO 5 Determinación de alternativas a las prótesis capilares.		X
UNIDAD DE TRABAJO 6 Aplicación de técnicas de entrenamiento en el cuidado personal.		X

METODOLOGÍA.

La metodología orienta y define las variables que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se constituye, por tanto, en el punto de partida para organizar todas aquellas interacciones que en el aula se dan entre el profesorado, el alumnado y los contenidos de enseñanza

Actualmente se concibe la educación como un proceso constructivo en el que la actitud que mantienen profesor y alumno permite **el aprendizaje significativo**. La concepción constructivista de la enseñanza permite además garantizar la racionalidad del aprendizaje, es decir, asegurar que el alumno podrá utilizar lo aprendido en circunstancias reales, bien llevándolo a la práctica, bien utilizándolo como instrumento para lograr nuevos aprendizajes.

Para conseguir una asimilación real de los conocimientos por parte del alumnado, partiendo del nivel de desarrollo del alumno y de sus aprendizajes previos debemos asegurar **la construcción de aprendizajes significativos**, acercándonos a sus experiencias y referencias, movilizándolo esos conocimientos previos favoreciendo situaciones en las que el alumnado pueda y deba actualizar sus conocimientos, proporcionándoles situaciones de aprendizaje potencialmente motivadoras y realmente funcionales, implicando la memorización comprensiva: los aprendizajes deben integrarse en un conjunto de relaciones conceptuales y lógicas del propio individuo, modificando sus esquemas de conocimiento.

Metodología activa: Intentaremos que el **alumno sea protagonista de su propio aprendizaje**, aprendiendo por sí mismo, practicando o aplicando los conocimientos, puesto que esto supone una de las mejores formas de consolidar lo estudiado y favorece el desarrollo del **aprender a aprender**. Buscaremos así la integración activa del alumno en el proceso de enseñanza/aprendizaje del aula, que debe mantener un clima de tranquilidad y cordialidad que beneficia el proceso educativo.

Motivación y autoestima. Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas del alumnado. El rendimiento académico está afectado por el nivel de motivación del alumnado y la autoestima que posea. Elevaremos la motivación del alumno con contenidos y actividades, próximos e interesantes. El aumento de la motivación se realiza también cuando el alumno percibe la utilidad de los contenidos que se le imparten. Utilidad entendida tanto como funcionalidad práctica en su vida diaria, como académica. También se aumenta el grado de motivación si se le plantean retos alcanzables y no metas lejanas y difíciles. Estos retos conseguidos elevan la autoestima del adolescente, que empieza a considerarse capaz de obtener resultados positivos.

Interacción. El aprendizaje del alumno se realiza, muy a menudo, mediante la interacción profesor-alumno, que es importante que se produzca y multiplique. Pero el alumno aprende también de los iguales y por ello resulta necesaria la interacción alumno-alumno en el trabajo en grupo. El profesor debe arbitrar dinámicas que favorezcan esta interacción.

Explicaciones por parte del profesor. Se deberán situar preferentemente en un contexto que tenga significado para el alumno, planificando previamente la exposición, la forma de realizarla y su duración.

La simulación. Nos permite recrear un fenómeno y alcanzar una mejor comprensión del mismo. Esta capacidad de repetición y observación, hace que la simulación se convierta en una magnífica herramienta didáctica. En nuestro caso en concreto es una herramienta imprescindible. Al tratarse de una asignatura eminentemente práctica.

Trabajo en grupo. Se arbitrarán dinámicas que fomenten esta enriquecedora arma pedagógica. Mediante esta estrategia metodológica se trabaja, entre otras, la estructuración del pensamiento, al tener que fundamentar y exponer opiniones, el desarrollo de actitudes de cooperación y respeto, y el propio aprendizaje a través de los compañeros.

Fomentando el debate, el diálogo y la confrontación de ideas ante la ejecución de las diversas actividades que se afronten.

Metodológicamente, es importante incorporar la investigación sobre las ideas ya establecidas y asimiladas por el alumno para avanzar en la consolidación de los nuevos contenidos. En este sentido, la introducción de nuevos conceptos se apoya en dos recursos con características propias: **Piensa y deduce**, donde se hacen preguntas que motiven e incidan en la necesidad de comprender parte de la realidad, y **Pon en práctica**, de carácter más manipulativo a partir de una propuesta para realizar en clase, con el fin de comprender y asimilar el significado de algunos fenómenos fácilmente observables por el alumno.

Dentro del apartado de actividades es necesario que el planteamiento sea, a la vez que innovador, un reflejo de los contenidos trabajados, y que estén agrupadas por orden de complejidad atendiendo a los diversos intereses del alumno. Las diferentes actividades que se llevarán a cabo pueden agruparse según su finalidad, y variarán en función de la unidad didáctica a la que se apliquen: las de carácter más práctico y proyectos requieren experiencias en el aula taller y en otras unidades más teóricas desarrollaremos más actividades de motivación.

El alumno es el constructor de su propio aprendizaje, por lo que se deberán propiciar situaciones actividades y problemas que favorezcan la asimilación y estructuración de conocimientos. En ellas el alumno se deberá encontrar en la necesidad de adquirir conceptos y destrezas, en las que además se instruirá en su elaboración. Por lo tanto, será de máxima importancia la elección de la estrategia más apropiada en cada momento para que el alumno alcance ciertos objetivos de aprendizaje.

LAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS USUALES A UTILIZAR SERÁN:

A lo largo del módulo se abordarán los tres tipos de contenidos, siendo el eje **DESTREZAS** (procedimental) el conductor del desarrollo formativo, en unión con **HABILIDADES SOCIALES Y PERSONALES** (actitudinales) a los

cuales se le irá incorporando **COMPRENSIÓN DE LOS CONTENIDOS** (conceptuales) , a medida que el desarrollo y la ejecución de los procedimientos lo requiera.

En primer lugar, y como aspecto fundamental para la **comunicación e interacción con el alumnado**, la metodología que emplearemos será la creación de un **aula virtual** en "Google Classroom", que será el lugar donde se albergue toda la información del módulo permitiendo que la comunicación fluya entre y con el grupo, y se fomente el "feedback". Esta aula se utilizará también como tablón de anuncios, plataforma para la entrega de trabajos o tareas, tutorización del alumnado, y mensajería entre otros. El alumnado deberá entrar en ella asiduamente.

En un primer momento, se realizará una demostración práctica, con objeto de crear un modelo orientador para las posteriores ejecuciones del alumnado, el cual será, a continuación, quien realice los diferentes trabajos o actividades que se programan según los contenidos, con la ayuda y supervisión del o de la docente. Estas actividades prácticas se repetirán las veces que sea necesario para conseguir la adecuada competencia profesional del alumnado, en función de las necesidades que el profesor o profesora observe en éste.

El grado de complejidad de los procesos a desarrollar por el alumnado irá aumentando de forma gradual, partiendo de los más sencillos e introduciendo variables que los dificulten

A lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo una evaluación continua cercana e individualizada del alumnado, con el objetivo de permitir una mejor adaptación de los procesos, recogiendo datos en unas plantillas preparadas para ello.

El alumnado conocerá el resultado de esta evaluación.

En determinados momentos del proceso de aprendizaje se establecerán pruebas de diferentes características, para determinar el grado de asimilación de los contenidos trabajados, a lo largo del módulo, por parte del alumnado.

Al finalizar cada clase se procederá a la recogida, higiene y esterilización de las distintas zonas de trabajo, así como al reciclaje de los distintos materiales empleados, utilizando para ello un cuadrante de turnos.

El planteamiento metodológico anteriormente expuesto hace que este módulo gire en torno a un binomio conocimiento-acción, que debe conseguir un equilibrio para que el proceso de enseñanza-aprendizaje no se convierta en un mero activismo carente de conocimientos técnicos o en un enciclopedismo tecnológico que no sepa qué es la experimentación, la manipulación y la construcción.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

RA1. Organiza el cambio o mantenimiento de la imagen de usuarios con necesidades estéticas especiales, analizando sus necesidades y aplicando técnicas de atención específicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han determinado técnicas de identificación de las necesidades del usuario.
- b) Se ha caracterizado el perfil del profesional especialista en cuidados estéticos especiales.
- c) Se han aplicado técnicas de relación con el usuario.
- d) Se ha preparado el entorno donde se desarrolla el proceso.
- e) Se han aplicado técnicas de higiene y desinfección específicas.
- f) Se han establecido medidas de acomodación y recepción.
- g) Se han aplicado técnicas de análisis dermatológico.
- h) Se han caracterizado los cuidados reparadores específicos.
- i) Se han planificado las acciones que se van a seguir para el cambio o mantenimiento de la imagen.
- j) Se han aplicado programas informáticos de cambio de imagen para realizar propuestas técnicas.

RA3. Elabora pelucas y postizos, aplicando procedimientos de confección y técnicas asociadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la forma de realización y las utilidades de la armadura.
- b) Se han establecido protocolos para la toma de medidas.
- c) Se han identificado los tipos de montura y los materiales para su realización.
- d) Se han determinado criterios de selección de materias primas para la realización de pelucas.
- e) Se han identificado materiales y herramientas para la elaboración de pelucas.
- f) Se han diferenciado las formas de realización de nudos y los efectos conseguidos.
- g) Se han realizado las técnicas para la elaboración de pelucas.
- h) Se han determinado las pautas y secuenciación para el cosido de las pelucas.
- i) Se han seleccionado técnicas de coloración, cambios de forma y longitud para las pelucas.

RA4. Coloca pelucas y prótesis capilares, realizando operaciones de adaptación, sujeción y ajuste.

Criterios de evaluación:

- a) Se han determinado las técnicas previas a la colocación de pelucas y postizos.
- b) Se han realizado técnicas de acondicionamiento del cabello o cuero cabelludo.
- c) Se han establecido las precauciones para el rasurado previo a la colocación de la peluca.
- d) Se ha realizado la toma de medidas craneales y de muestras del color del cabello.
- e) Se han seleccionado las técnicas de ajuste de las pelucas.
- f) Se han seleccionado técnicas y accesorios de sujeción.
- g) Se han aplicado técnicas de colocación de postizos y pelucas.
- h) Se han establecido parámetros para la realización de acabados de pelucas.
- i) Se han establecido pautas para la conservación y limpieza de pelucas y postizos.

RA5. Determina alternativas a las prótesis capilares, seleccionando complementos textiles y accesorios.

Criterios de evaluación:

- a) Se han caracterizado complementos y accesorios para el usuario con necesidades especiales.
- b) Se han identificado tipos, formas y diseños de complementos textiles y accesorios.
- c) Se han incluido apliques capilares a los complementos textiles.
- d) Se han establecido las características y criterios de selección de materiales.
- e) Se han establecido parámetros para la selección del complemento.
- f) Se han colocado distintos complementos con criterios establecidos.
- g) Se han determinado parámetros para la higiene y mantenimiento de los complementos textiles y técnicos.

RA6. Aplica técnicas de entrenamiento en el cuidado personal, estableciendo las fases del proceso.

Criterios de evaluación:

- a) Se han determinado las técnicas de asesoramiento y entrenamiento en el cuidado personal.
- b) Se han establecido pautas de higiene y mantenimiento personal de la piel, pelo y uñas.

- c) Se han identificado contraindicaciones cosméticas.
- d) Se han establecido criterios de selección y utilización de filtros solares y cosmética personalizada.
- e) Se han planificado estrategias para paliar cambios estéticos en cejas y pestañas.
- f) Se han determinado técnicas de entrenamiento para la colocación, higiene y mantenimiento de posticería y complementos.
- g) Se han establecido técnicas de recuperación de hábitos estéticos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CE
RA1 Organiza el cambio mantenimiento de la imagen de usuarios con necesidades estéticas especiales, analizando sus necesidades y aplicando técnicas de atención específicas	10%	a) Se han determinado técnicas de identificación de las necesidades del usuario.	10%
		b) Se ha caracterizado el perfil del profesional especialista en cuidados estéticos especiales.	10%
		c) Se han aplicado técnicas de relación con el usuario.	10%
		d) Se ha preparado el entorno donde se desarrolla el proceso.	10%
		e) Se han aplicado técnicas de higiene y desinfección específicas.	10%
		f) Se han establecido medidas de acomodación y recepción.	10%

		g) Se han aplicado técnicas de análisis dermatológico.	10%
		h) Se han caracterizado los cuidados reparadores específicos.	10%
		i) Se han planificado las acciones que se van a seguir para el cambio o mantenimiento de la imagen.	10%
		j) Se han aplicado programas informáticos de cambio de imagen para realizar propuestas técnicas.	10%

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CE
RA2 Aplica cuidados reparadores específicos, determinando las técnicas de realización	15%	a) Se han establecido criterios de selección de tratamientos de higiene y mantenimiento específicos para el cabello y cuero cabelludo.	5%
		b) Se han establecido criterios de selección de procesos de cambios de color, forma y longitud del cabello, en cuidados especiales.	10%
		c) Se han diseñado cejas sustitutivas.	25%
		d) Se ha realizado la corrección de cejas y pestañas.	25%
		e) Se han aplicado cuidados específicos de manos.	20%
		f) Se han valorado las indicaciones, contraindicaciones y el momento de aplicación de los cuidados reparadores específicos.	5%

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CE
RA3 Elabora pelucas y postizos, aplicando procedimientos de confección y técnicas asociadas.	35%	a) Se ha identificado la forma de realización y las utilidades de la armadura.	10%
		b) Se han establecido protocolos para la toma de medidas.	10%
		c) Se han identificado los tipos de montura y los materiales para su realización.	5%
		d) Se han determinado criterios de selección de materias primas para la realización de pelucas.	5%
		e) Se han identificado materiales y herramientas para la elaboración de pelucas.	5%
		f) Se han diferenciado las formas de realización de nudos y los efectos conseguidos.	20%
		g) Se han realizado las técnicas para la elaboración de pelucas.	20%
		h) Se han determinado las pautas y secuenciación para el cosido de las pelucas.	20%
		i) Se han seleccionado técnicas de coloración, cambios de forma y longitud para las pelucas.	5%

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CE
RA4 Coloca pelucas y prótesis capilares, realizando operaciones de adaptación, sujeción y ajuste.	15%	a) Se han determinado las técnicas previas a la colocación de pelucas y postizos.	10%
		b) Se han realizado técnicas de acondicionamiento del cabello o cuero cabelludo.	10%
		c) Se han establecido las precauciones para el rasurado previo a la colocación de la peluca.	10%
		d) Se ha realizado la toma de medidas craneales y de muestras del color del cabello.	10%
		e) Se han seleccionado las técnicas de ajuste de las pelucas.	15%
		f) Se han seleccionado técnicas y accesorios de sujeción.	10%
		g) Se han aplicado técnicas de colocación de postizos y pelucas.	15%
		h) Se han establecido parámetros para la realización de acabados de pelucas.	10%
		i) Se han establecido pautas para la conservación y limpieza de pelucas y postizos.	10%



RESULTADOS DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CE
RA5 Determina alternativas a las prótesis capilares, seleccionando complementos textiles y accesorios .	15%	a) Se han caracterizado complementos y accesorios para el usuario con necesidades especiales.	15%
		b) Se han identificado tipos, formas y diseños de complementos textiles y accesorios.	15%
		c) Se han incluido apliques capilares a los complementos textiles.	20%
		d) Se han establecido las características y criterios de selección de materiales.	10%
		e) Se han establecido parámetros para la selección del complemento.	10%
		f) Se han colocado distintos complementos con criterios establecidos.	20%
		g) Se han determinado parámetros para la higiene y mantenimiento de los complementos textiles y técnicos.	10%
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CE
RA6 Aplica técnicas de entrenamiento en el cuidado personal,	10%	a) Se han determinado las técnicas de asesoramiento y entrenamiento en el cuidado personal.	10%



estableciendo las
fases del proceso.



	b) Se han establecido pautas de higiene y mantenimiento personal de la piel, pelo y uñas.	20%
	c) Se han identificado contraindicaciones cosméticas.	10%
	d) Se han establecido criterios de selección y utilización de filtros solares y cosmética personalizada.	10%
	e) Se han planificado estrategias para paliar cambios estéticos en cejas y pestañas.	10%
	f) Se han determinado técnicas de entrenamiento para la colocación, higiene y mantenimiento de posticería y complementos.	20%
	g) Se han establecido técnicas de recuperación de hábitos estéticos.	10%

En cada uno de los Ras , que tiene un porcentaje estipulado para su evaluación, cada uno de ellos se podrá valorar usando los siguientes instrumentos de evaluación.

En este módulo, como podrá observarse claramente en la **ficha de alumno** que se encuentra en el cuaderno del profesor, se recogen y anotan todos los trabajos que el alumno realiza en clase, así como las pruebas, trabajos individuales, grupales, exposiciones orales de temas, etc..., y se ha optado por calificar cada trabajo práctico que el alumno realiza en clase con los parámetros que miden tanto destrezas como habilidades sociales y personales. Esto se justifica ya que el alumno debe observar una pauta a la hora de realizar los trabajos o prácticas las cuales deben incluir ambos aspectos. Esto también lo realizamos cuando valoramos comprensión de los contenidos ya que en la ficha de alumno tenemos parámetros que miden habilidades sociales y personales, aunque en una mínima parte.

Se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

Como la nota global ha de ser un número entero se redondeará al alza si los decimales superan el 0,5 y se redondeará hacia abajo si es igual o inferior al 0,5.

El alumnado será informado por escrito, al principio de cada trimestre de los trabajos que deberán de superar para alcanzar los RAs propuestos para cada evaluación.

Dentro de cada RA se tendrá un valor diferente por la dificultad del trabajo práctico a ejecutar, que quedará reflejado en el cuaderno del profesor, y se le informará al alumnado por trimestre.

RECUPERACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS.

Dado que la evaluación es continua y procesual, se considera:

. Recuperación durante el periodo normal de curso:

Al final de cada periodo de evaluación parcial el alumnado dispone de unas horas de taller para la realización de RA'S pendientes. Las no superadas se considerarán superadas si en el segundo trimestre además de realizar las actividades propuestas, demuestra la recuperación los RA'S. Se le dará un informe individualizado a cada alumno suspenso, de las tareas que deberá realizar para poder alcanzar los RA'S impartidos en el primer trimestre. La documentación técnica entregada se considerará recuperada cuando el alumno haya efectuado las correcciones indicadas por el profesor.

.Recuperación fuera del periodo normal de curso:

Para aquellos alumnos/as que tengan pendiente de superar el módulo de Peluquería en cuidados especiales, entre el final del curso normal y la convocatoria final, se programarán actividades de refuerzos encaminadas a la superación de dicho módulo en el horario que determine el Departamento y equipo directivo.

Para permitir el desarrollo de los RA'S pendientes, se realizará diferentes actividades durante el periodo de recuperación. Dichas actividades, a grandes rasgos, serán las siguientes:

-Realización de actividades prácticas en el taller en el horario establecido para dicho módulo.

Dichas actividades pueden ser las que el alumno/a no ha superado durante el periodo normal de duración del curso, u otras de diferente índole a fin de motivar al alumno/a. Será personalizada dependiendo de las necesidades del alumnado, la forma de recuperación se le dará al alumnado por escrito en plantilla para que no tenga dudas a la hora de realización de las actividades de recuperación .

FALTAS DE ORTOGRAFÍA

En los trabajos y pruebas escritas, el profesor del módulo corregirá las faltas de ortografía que cometa el alumnado